

ANUNCIOS

PAGO ANTECIPADO.
Se suscribe en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTECIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes, tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
ATRASADO 25

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 27 de Febrero de 1887,

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,736

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los medios modernos adelantos y los aparatos e instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Etranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pederria á precios sin competencia,

5-MERCADO-5

HOSPEDERIA SUIZA

DE

RAFAEL ABAD Y COMPAÑIA

Servicio esmerado y á precios módicos.
Mercado 20 y 22 y Vall 13.
ALCOY.

Nuestras impresiones.

La crisis, sobre todo industrial, iniciada hace ya algunos años, ha ido tomando poco á poco tal incremento y tales proporciones, que en los tiempos actuales preocupa soberanamente la atencion de todas las naciones y de todos los pueblos.

España, nuestra patria, quizás sea de las primeras que estén experimentando los agudos dolores de esas terribles enfermedades, y dentro de nuestra nacion, nuestro querido pueblo, nuestra amada ciudad, bajo cuyo cielo cobijamos sobre unas 40.000 almas.

Y tanto se ha arraigado este mal, de tal manera se ha desarrollado la crisis industrial en nuestra poblacion, que hoy, por hoy, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que es una verdadera tisis galopante, que vá agotando nuestras fuentes de riqueza y acabará por sumirnos en la miseria mas espantosa, sino se busca pronto y eficaz remedio.

Ante tan desconsolador espectáculo, ante respectiva tan triste y sombría, nuestro digno principio no podía permanecer impassible é indiferente. No, no permaneció, y, entre otros medios, empleó el de acudir en sentida y fundada petición, al Gobierno en el actual, para

que del fondo de calamidades públicas, destinara una cantidad que se creyese justa y prudente, atendida la índole de nuestra poblacion que cuenta en su seno tal vez pase de 20.000 obreros, de los cuales una mitad aproximadamente se encuentran sin trabajo.

Esperando resolucion á tan justa y fundada petición, anteanoche, al tender nuestra mirada sobre los periódicos del correo de Alicante, vimos con sorpresa en todos ellos el siguiente suelto, que ayer trasladamos á nuestras columnas, si bien en términos mas lacónicos:

«Para remediar en lo posible la aflictiva situacion de la clase obrera de Alcoy, se han concedido MIL PESETAS del fondo de calamidades públicas, cuya inversion deberá ser justificada en el término de tres meses.»

¡MIL PESETAS! cantidad suficiente para un desayuno de una tercera parte de los operarios de esta, que se encuentran sin trabajo!

Nuestra autoridad recurrió, como era natural, al auxilio oficial; mas éste ha sido tan exiguo, tan insignificante que bien lo podemos calificar de una verdadera limosna.

¡MIL PESETAS! para una poblacion industrial que, hoy, por sus calles y plazas pasean miles de obreros sin trabajo ni ocupacion!

¡MIL PESETAS! para un pueblo que siempre ha ayudado y ayuda á sostener las cargas del Estado con un contingente por demas cuantiosísimo é insoportable!

Pero, hagamos punto final á estas tristes consideraciones, no sea que, al correr de la pluma, se deslice esta más de lo que quisiéramos.

Todo el mundo conoce la importancia de nuestra ciudad, y todo el mundo sabe tambien que, por la crisis que hoy atraviesa, su situacion es lastimosa, mu, triste y muy precaria.

Y tanto esto es así, que nuestro apreciable colega alicantino «El Liberal» de anteaer, dedica su editorial, bajo el epigrafe «Crisis económica», á la difícil y casi indescriptible que se halla atravesando nuestra poblacion, estudiéndola en consideraciones muy oportunas y conducentes acerca del particular. Gracias mil á nuestro estimado colega por su recuerdo, que apreciamos y estimamos en lo mucho que vale.

Al trazar nuestra pluma las dolorosas impresiones que ha venido á producirnos el donativo por el Gobierno, supuesta su certeza, no le ha servido de guia otro móvil que el de su parquedad, y que, atendido á que su mayor vecindario lo constituye la clase obrera, no parece sino una limosna arrojada desde el mullido asiento de un landó, cual se le arroja á un importuno pordiosero.

repuso el mancebo; mandad y sereis obedecido.

—Ya lo veis, doctor, tenéis dos ayudantes animados de los mejores deseos.

El médico se encaminó apresuradamente al carruaje y sacó una botella de Sedlitz y un saquito de mostaza mojada.

—Tomad, le dijo al mancebo entregándole la botella, destapadla y dad al enfermo medio vaso de esta agua cada diez minutos.

Luego dió á Rosina el taleguito de mostaza diciéndole:

—Desliela en agua muy caliente; pues ha de servir para los pies de tu padre.

El enfermo habia recaído en la atonia que procediera á la transitoria exaltacion que Berta no habia podido calmar sino asegurándole que Juan Oullier supliria su ausencia.

Miróle el doctor, y viendo que merced á su postracion podía dejarle por un momento, acercóse presuroso á Berta diciéndola:

—Sepamos, señorita de Souday, puesto que ambos pertenecemos al mismo partido; qué hay de nuevo?

—Que Madame salió de Massa el 21

El crucero "Reina Regente,...

Mañana, antes de medio dia, será botado al agua en Clyde Bank, astillero propiedad de los señores Thomson, de Glasgow, este nuevo buque con que se aumentará nuestra marina de guerra.

Como sobre este modelo se han establecido tantas controversias en nuestros marinos, vamos á dar á conocer á nuestros lectores sus más notables particularidades.

Tiene las siguientes dimensiones:
Eslora máxima, incluido el espolon, 335 pies.
Idem entre perpendiculares, 307 idem.
Maaga, 51 idem.
Puntal, 32 idem.
Calado uniforme con todos sus cargos, 20 idem.

Desplazamiento, 4,800 toneladas.
No se ha empleado para la construccion de este barco otra materia que el acero Siemens-Martin, y su casco, que está construido á doble forro, sistema celular, lleva planchas de un grueso de 2 y 4 y 3,4 pulgadas en el forro exterior, y de 7 líneas á pulgada y media en el interior.

Lleva tres cubiertas; alta, batería y protegida, y en la de en medio monta en reductos los cuatro mas potentes cañones de su artilleria.

Se compondrá su armamento de:
Cuatro cañones Honoria de 20 centímetros y de 30 calibres (seis metros), con un peso de 14 toneladas cada uno, montados en afustes Vavassen de pivote central.

Seis cañones Honoria de 12 centímetros y 26 calibres (3'15 metros), con un peso de dos toneladas cada uno, montados de igual modo que los anteriores.

Seis cañones Hotchkiss, de á seis libras, de tiro rápido.
Seis ametralladoras Nordenfeli, cuatro de ellas de á cuatro cañones de 25 milímetros, y dos de á cinco cañones y 11 milímetros.

Cinco tubos lanza-torpedos (dos á proa, uno á popa, uno á babor y otro á estribor); sistema Schwartzkopff, con sus acumuladores, depósito de aire, etc.

Para dar á este buque condiciones especiales de estabilidad, le han dotado sus constructores de un número grande de compartimentos estancos, que á su vez han subdividido en otros, utilizando carboneras, camarotes, etc. Sus celdas estancas, grandes y pequeñas, pasan de ciento.

Aun cuando el cargo natural de carbon de este buque, es solo de 500 toneladas, sus carboneras son capaces para 1,200, combustible con el cual, á una marcha corta de 10 millas, puede hacer un viaje de 13.000 millas, que es su mayor radio de accion.

Tiene para "achicar", en caso necesario, cañones "eyectores", de vapor, que extraen juntos dos mil toneladas de agua por hora. La cámara de máquinas cuenta además con cuatro bombas centrífugas que "achican", cada una setecientas toneladas de agua por hora.

Un número considerable de bombas de mano sistema Dowton sirve para el achique de la sentina, interforros, para el baldeo, algibes, etc.

El sistema de ventilacion es completo, no solo por el número de lumbreras, portas, tubos

de Abril y tenia que llegar á Marsella el 29 ó el 30; y como estamos ya á 6 de mayo, habrá desembarcado y á estas horas debe estar el Mediodia en completa sublevacion.

—¿No sabéis más?
Nada más.

—¿Entonces no habeis leído los periódicos vespertinos del 3?

Berta contestó sonriendo:
—En el castillo de Souday ningun periódico recibimos.

—Pues todo ha fracasado.
—¿Como!

—Madame ha errade completamente el golpe.

—¿Es imposible! Qué estais diciendo?

—Despues de una travesia feliz en el Carlos Alberto, Madame desembarco en la costa á pocas leguas de Marsella; esperaba una gnia, quien la condujo á una casa solitaria rodeada de bosques y peñascos; Madame solo llevaba seis personas de séquito.

—Seguid, seguid!

—Acto continuo mandó un emisario á Marsella para participar su desembarco el caudillo de la sedicion, y que por lo tanto era llegada la hora de

ventiladores, cuellos de cisne, etc., si que tambien por las máquinas que lleva montadas para desinfeccion y renovacion de aire en todos los departamentos del buque.

Llevará á proa una torre en forma de cúpula, para proteccion del comandante, y á ella vendrán á parar todos los tubos acústicos que permitan á este jefe dar sus órdenes directamente á todos los departamentos del buque, bien sean éstos la cámara de máquinas, las celdas de los tubos lanzatorpedos, las cofas de combate ó los reductos de su gruesa artilleria, la Santa Bárbara ó el calabre de en el acto de su trabajo.

No existe á bordo trabajado en madera, mas que las cámaras y los forros de las cubiertas de batería y protegida. La cámara de oficiales es de pino, abeto y ceoba, la de la marineria de pino pintado al corcho y las cubiertas de teca sin barniz ni pintura alguna.

Todos los pasamanos, cancheros y adornos de escalas, cabinas, etc., son de bronce de cañon.

La resistencia de los aceros empleados es de 26 toneladas por pulgada cuadrada, y el peso de cada pie cuadrado de plancha empleada en la construccion fluctúa entre 11 y 18 libras. Todos los refuerzos del buque se han hecho con barras de acero de forma de X, T, Z y doble T.

Tiene montado "cabrestante", de vapor para llevar sus anclas, que son seis del sistema perfeccionado de Martín, con pesos que fluctúan entre 900 y 8.000 kilogramos. Para el servicio de éstas lleva 800 metros de cadenas de patente con "concrete", y 226 brazas de calabrote de acero.

Para el servicio del buque llevará tres botes de vapor y nueve botes más servidos á remo, construidos todos de buen álamo inglés con forros de caoba.

El alumbrado de este buque es eléctrico para todos sus departamentos, y para luz exploradora lleva un proyector de 10.000 bujías de intensidad.

Su timon, que es de forma excepcional, deberá darle gran rapidez en sus movimientos evolutivos, y está ragido á bordo por aparatos de mano y por un servo motor de vapor.

Sus máquinas propulsoras son de triple expansion para dobles hélices, desarrollando 7.500 caballos de fuerza con tiro natural para hacer 18 millas por hora, elevándose á 12.000 caballos con tiro forzado. Con este tiro, el andar del buque será de 21 millas.

Los cilindros de sus máquinas miden: Noventa y dos pulgadas de diámetro el de baja presion.

Seenta id. id. el de media id.
Cuarenta id. id. el de alta id.

El cono de los pistones de estos cilindros es de cuatro piés escasos. Se tiene calculado que el número de revoluciones de sus hélices será, de 70 por minuto para andar 10 millas; de 85, con tiro natural, para hacer 18 millas, y de 120, cuando marcha con una rapidez de 21 millas.

Las cuatro calderas que alimentan estas máquinas, son de sistema locomotora con fruses o tubos que desarrollan una superficie calefiable de 18.000 piés cuadrados. Para hacer el vapor

cumplir las promesas que habian motivado su regreso á Francia,

—¿Qué mas?
—Por la noche regresó el emisario con un billete que felicitaba á la princesa por su feliz arribo, anunciándole al propio tiempo que Marsella se pronunciaria al día siguiente.

—Y luego ¿qué pasó?
—Al día siguiente tuvo lugar la sublevacion; pero Marsella se abstuvo de tomar parte en ella y... fracasó por completo.

—¿Y Madame?
—Ignórase su paradero; créese que ha vuelto á embarcarse en el «Carlos Alberto».

—¡Cobardes! dijo Berta entre dientes. ¡Oh! soy mujer; pero si «Madame» hubiese venido á la Vendée juró á Dios que habria dado ejemplo á ciertos hombres. ¡Adios y gracias, doctor!

—¿Nos dejais!
—Esta noche debia haber reunion en el Castillo de Montaigne, y urge mucho que mi padre se entere de lo que ha sucedido. Vuelvo á Souday; os recomiendo encarecidamente al enfermo, ¿lo ois, doctor? Dejad una receta muy clara; y mi hermana ó yo vendremos á pasar la noche próxima á su lado, á no ser

aquella isla, siendo bastante violentos, pero si que hasta ahora haya habido que lamentar desgracia alguna personal

Londres 24.—Un telegrama de Zanzibar, dice que Tunaí ha sido bombardeado por los portugueses.

Corre el rumor de que el material de guerra apresado por estos á bordo de un vapor del sultán de Zanzibar era de propiedad alemana, pero los despachos de Lisboa lo desmienten.

Viena 24.—Telegrafian de Sofia que la Puerta ha declarado oficialmente que no puede continuar tratando con Zankoff sobre los asuntos de Bulgaria, en vista de que éste no ha aceptado las proposiciones en que antes estaba conforme.

Paris 24.—Coméntase mucho la prision del director y propietario del periódico "La Revanche."

Se le acusa de infracción del artículo del Código penal, que dice que cualquiera que con acciones hostiles no aprobadas por el gobierno, exponga al Estado á una declaración de guerra, será castigado con destierro, y si se lleva á cabo la guerra, con la deportación.

Esta prision ha irritado mucho á los patriotas que aplaudían las imprudentes exageraciones del director de "La Revanche."

La vista de la causa promete inspirar vivísimo interés.

Roma 25.—Horrorosa catástrofe.

Segun telegramas de San Remo, reseñada por el terremoto, se desplomó la iglesia de la aldea de Bajardo, en ocasion en que estaba llena de fieles.

Trescientas personas han quedado sepultadas entre los escombros.

Las desgracias causadas por los temblores de tierra en diferentes puntos de la Italia septentrional, son de mucha consideración.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 25 Febrero.

El espectáculo dado ayer en las Cámaras, especialmente en el Congreso, es de los que proporcionan impresion desagradable para mucho tiempo en la generalidad de las gentes.

Asunto tan exclamado ya como el de la prohibición del drama «La piedad de una Reina», ha vuelto á servir ayer tarde para que se interrumpian discusiones útiles, y para que se vea hasta qué punto ciertos elementos políticos aprovechan toda ocasion de exhibirse y de perturbar las tareas parlamentarias, aun con los medios mas erróneos y extravagantes.

¡Qué vergüenza y que dolor! exclama «La Epoca» reseñando lo que ayer ha ocurrido.

Sabiase que existía el propósito de dividir á la mayoría ministerial respecto de la cuestion indicada, y el fracaso no ha podido ser mayor ni el ridiculo mas grande para los autores de la idea.

Renunciamos á dar pormenores de este debate para no hacer interminables estas Notas del día de hoy. Asi que preferimos dar lugar á otros asuntos de interés palpitante.

Cuando termine el debate actual en el Congreso, se discutirán los proyectos de Jurado y de asociaciones.

Los que se refieren á las leyes provincial y municipal, se presentarán en el mes próximo.

Mañana se reunirá la comision del Jurado. La de dehesas boyales tiene en suspensó sus tareas. La de reforma del reglamento las ha terminado, y hoy dejará el dictamen sobre la Mesa del Congreso. La de asociaciones tiene ya presentado el informe, habiendo variado totalmente el artículo 17 del proyecto, dejándolo en esta forma:

«Tambien se exceptúan de esta ley las asociaciones de la religion católica autorizadas en España por el Concordato. Las demas asociaciones de la religion católica se registrarán por esta ley.»

No habrá voto particular del Sr. D. Alfonso González, como se habia anunciado; pero dicho Diputado no suscribirá el dictamen.

Despues de una conferencia celebrada por el Sub-secretario de Gracia y Justicia con el Ministro de Hacienda, se ha introducido en el presupuesto parcial de dicho Ministerio una economía de 500.000 pesetas.

Al efecto; se ha limitado la separacion de lo civil y lo criminal á Madrid y Barcelona, en vez de estenderlo, como se pensaba, á Sevilla, Valencia y Zaragoza, y no se amplia el cuerpo del ministerio Fiscal.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de tabacos se ha reunido ayer tarde, sin tomar acuerdo.

Tambien se ha reunido la que examina el proyecto de creacion de una cuarta seccion

en el Consejo Supremo de la Guerra y ha oido las observaciones hechas por el señor Merelo.

La que entiende en el proyecto de admisiones temporales empezará mañana á dar audiencia á los Senadores.

Es casi seguro que el Ministro de Hacienda presente á las Cortes el proyecto para el ejercicio económico de 1887-88 en la primera decena de Marzo.

Al proyecto acompaña, como de costumbre, la Memoria financiera con la liquidación del presupuesto de 1885-86 y cálculo probable del de 1886-87.

Por mas que los gastos autorizados de toda clase, con inclusion de los permanentes, suplementarios y extraordinarios, figuren por 960.804.458 pesetas, para 1885-86, los liquidados y reconocidos hasta fin del ejercicio solo asciende á 925.457.636, de los cuales habia satisfechos hasta 31 de Diciembre último 905.385.727, ó sea 55 1/2 millones menos.

En cuanto al año económico de 1886-87, no terminado todavia, aunque los gastos (aparte de los suplementos y créditos extraordinarios) autorizados, suman pesetas 966.274.687 pesetas, los pagos probables hasta la terminación del ejercicio solo ascienden á 884.663.816. Los ingresos, en vista de los datos hasta ahora recogidos, se calcula que no bajarán de 889.763.816.

Habrà, pues, una diferencia en favor de los ingresos de algo mas de cinco millones de pesetas.

El Sr. Ministro de Hacienda pelirá en breve autorizacion para crear titulos de renta perpétua de 100 y 200 pesetas, con el único objeto de cangearlos por titulos mayores cuando los interesados lo soliciten. Los titulos cangeados serán inutilizados.

Esta medida es de gran trascendencia para nuestros valores.

SECCION OFICIAL.

GACETA.

EXTRACTO DEL DIA 25.

Gracia y Justicia.—Varios decretos de indulto. Guerra.—El nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y Marina á favor del general Santelices, y un decreto autorizando al director general de artilleria para instalar talleres de fundición en la fabrica Nacional de Trubia.

Fomento.—Ordenes mandando se provean por concurso la cátedra de aritmética y Geometria vaeante en la escuela de Bellas Artes de Zaragoza; la de colorido y composicion de la de Málaga; la de ayudante de dibujo y figura, la de colorido y composicion, la de ayudante de dibujo y la de modelado y vaciado en la de Cádiz; la de dibuj. lineal y la de dibujo de adorno y figura en la de la Coruña, y las de dibujo lineal y adorno y de cerámica, de la de Barcelona.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

EXTRACTO DEL DIA 24.

De acuerdo con lo dispuesto por real órden d 5 del actual, la Direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 19 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, para la subasta del trozo primero de la seccion de Pego á Bolulla, en la carretera de Pego á Benidorm.

Relacion de las compras de artículos verificadas en la segunda decena de febrero por la factoria de subsistencias y utensilios militares.

Relacion de los compradores de bienes nacionales á quienes se dá aviso por la Administracion de propiedades e impuestos de esta provincia, de las fechas de los vencimientos de sus pagarés.

Relacion de las fincas que han sido adjudicadas por la Direccion general de Propiedades y Derecho del Estado, en 31 de Enero último y nombres de los rematantes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santapola en Enero próximo pasado.

Extracto de los acuerdos por el Municipio de Benasán en Octubre, Noviembre y Diciembre de 1886.

Edicto de la Alcaldía de Calpe anunciando la vacante de la plaza de Médico Cirujano titular dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Varios edictos de los ayuntamientos de Alcalá, Finestrat y Jalon.

Cuenta del primer trimestre del año económico de 1886 á 1887 que rinde el Ayuntamiento de Muchamiel.

Edicto del Juez de Monovar citando y llamando á los testigos Encarnacion Merla y Salinas y Josefa Oiva Remarcho.

EXTRACTO DEL DIA 25.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la relacion de las vacantes ocurridas en el pasado mes y que se anuncian con arreglo al art. 27 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885 sobre aspirantes á destinos civiles.

Anuncio de la administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, declarando ce-

sante por órden de la Direccion general del ramo. al Inspector de la Recta del Timbre, D. Ramon Lopez Martinez.

Edicto del Delegado de Hacienda, y las relaciones del 1.º por 100 del producto brut obtenido en las minas que radican en la misma, durante el segundo trimestre del año económico de 1886 á 1887.

Varios edictos de los Ayuntamientos de Sax, Oriñuela, Benillup, Ibi, Aguas y Hondor de las Nieves.

Cuenta del primer trimestre del año económico de 1886 á 1887 que rinden los Ayuntamientos de Muro y Murla.

Una sentencia de la Audiencia de Altea.

Orden de la plaza

PARA HOY 27 DE FEBRERO DE 1887. Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo Cuerpo El Coronel, Navarro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY—San Leandro. SANTO DE MAÑANA—San Román ob.

ULTIMAHORA

Añance postal-telegráfico

Madrid 25, á las 9 15 noche.

Congreso Levantase el señor Romero Robledo (Espectacion) y dirigiéndose al señor Mellado, le dice que mientras él siempre ha sido monárquico, el señor Mellado estuvo afiliado á la república federal.

Encarándose con el señor Montero Rios, le recuerda que ha sido en distintas ocasiones monárquico y republicano.

Dirigiéndose al señor Silvea dice que le ha insultado. (Rumores)

El presidente niega que haya habido insulto.

El señor Romero Robledo dice que los insultos se resuelven en otro lugar.

Declara que ha hecho la evolucion porque á la muerte del rey disintió del criterio de los conservadores, cuyo partido considera disuelto.

Rectifica el señor Mellado. Confiesa que fué federal en su juventud, pero la edad madura le indujo á ideas mas reposadas. Dice que al señor Romero Robledo le sucede lo contrario.

El señor Montero Rios declara que á la abdicacion de don Amadeo renunció la diputacion, y durante el mando de la república continuó siendo monárquico.

El señor Silvea niega que haya insultado al señor Romero Robledo, declarando que si tuviese tal propósito lo hubiera hecho claramente. Dirígile otra vez punzantes alusiones.

Rectifican los señores Romero Robledo y Azcarate.

Procédese á la votacion, resultando 212 votos contra 17.

Se han abstenido de votar los posibilistas y el señor Pastor.

Madrid 26 12:15 madrugada.

«El Siglo Futuro», publica una carta de don Carlos diciendo que el retrato de Nocedal lo ha colocado entre los de Aparis y Elio.

Se ha celebrado la velada anunciada en el Circulo Literario. El salon estaba repleto. Ha asistido el señor Robledo, siendo aplaudido al entrar.

El señor Ruiz Arana ha leído un drama. Han sido aplaudidos muchos pasajes.

Dicese que el señor Zapata está escribiendo un nuevo drama.

El Circulo Literario obsequiará con un banquete al señor Romero Robledo.

Madrid 25, á las 8 45 doche.

Congreso El señor Romero Robledo acusa al gobierno de inconsecuencia por haber prohibido el drama del señor Zapata, que enaltece á la reina regente, cuando no reprimia una mascarada que recorrió las calles de Gracia (Barcelona) llevando en caricatura el cadáver de don Alfonso, vestido de hulano, siendo objeto de burla y escarnio.

El ministro de la Gubernacion declara que desconoce los hechos á que se refiere el señor Romero Robledo, y que de ser ciertos castigará á las autoridades que los consintieron.

El señor Montero Rios defiende la resolucion del gobierno, anunciando que votará con la mayoría, pues cree que no se han infringido las leyes, ni se ha faltado á la libertad de la emision del pensamiento.

Ha leído una circular dictada por el señor Romero Robledo, calificándola de restablecer la previa censura; Le ha acusado de pretender ser hoy mas liberal que el gobierno, ignorándose qué será mañana.

Madrid 2d, á las nueve noche.

Congreso El señor Mellado establece las diferencias que existen entre la prensa y el Parlamento. Aquella, mas independiente y agena á ciertos respetos, cree que la prohibicion del drama será aplaudida mas tarde; pero con ella se ha infringido la legalidad, y el gobierno debió pedir un bill de indemnidad.

Acusa al señor Romero Robledo de inconsecuencia política.

El señor Silvea dice que le pascen las decla-

raciones del señor Montero Rios, añadiendo que cuanto mas fuerte es el poder, goza el público de mas libertad.

Niega que prohibir una representacion sea establecer una previa censura. Las empresas pueden acudir hasta el Consejo de Estado contra las resoluciones del gobernador, y declara que este estuvo en su perfecto derecho al dictar la prohibicion.

Dirige punzantes alusiones al señor Romero Robledo, que se muestra inquieto en su asiento. DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 25 (8 noche, recibido con ret.

El Sr. Romero Robledo, en la defensa de su proposicion sobre la prohibicion del drama «La Piedad de una reina», ha combatido enérgicamente al Gobierno, acusándole de inconsecuencia con sus principios políticos.

Ha censurado tambien al mismo, porque, mientras prohibe la representacion de un drama en el que se enaltece á la Reina Regente, permite el que el Miércoles de ceniza saliera una mascarada en Gracia (Barcelona) poniendo en ridiculo á la Monarquía.

Madrid (8 15 noche, recibido con ret.

Contestando el Sr. Montero Rios á Romero Robledo, ha manifestado que la prohibicion del Gobernador se halla conforme con el espíritu democrático que informa los actos del Gobierno.

Han defendido ademas la conducta de este, los Sres. Silvela (D. Francisco) y Mellado.

Madrid (8 45 noche, recibido con ret.

Ha terminado en el Congreso el debate iniciado por el Sr. Romero Robledo, cuya proposicion ha sido desechada por 212 votos contra 17.

Dicese que el Circulo Literario obsequiará con un banquete al Sr. Romero.

Bolsa: 4 p3 interior 63-60.

Madrid 26 (7 noche).

El Sr. Antunez, Gobernador civil de Barcelona, ha informado telegráficamente al Gobierno no ser cierto lo manifestado por el señor Romero Robledo en el Congreso, relativamente á la mascarada que habia recorrido las calles de Gracia ridicularizando la memoria del malogrado Monarca D. Alfonso XII.

En los circulos oficiales trátase de la próxima jubilacion del Presidente del Tribunal Supremo de justicia, Sr. Alonso Colmenares.

Madrid 26 (7 45 noche)

El Diputado ministerial Sr. Manpeche censura agriamente al Ministro de Hacienda por su desacertada gestion administrativa.

Estos conatos de indisciplina entre las huestes fusionistas traen algo preocupado al Gobierno.

Madrid 26 (3 noche)

Ha terminado en el Senado la discusion sobre las bases para la reforma del Código penal, quedando estas aprobadas.

Indicase al Sr. Ministro de Fomento, señor Montero Rios, para sustituir al Sr. Alonso Colmenares en la presidencia del Tribunal Supremo de justicia, caso de que llegue á jubilarse al segundo.

Bolsa: 4 p3 interior, 63-95.

Almacen de ferreteria, quincalla y lampisteria

DE NARCISO GUILLEN LOPEZ 8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del País y Estranjero desde el ínfimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Luz de la Cartuja de Sevilla y cristal bucco del País y Estranjero.

Cerrajería á precios de fábrica. Herramientas para artes y oficios completo surtido. Depósito de Vidrios planos y Pastas de Paris etc.

TUBOS DE HIERRO

En la fundición de los Sres. Anzar y Compañia se halla para la venta un completo surtido de tubos y sifones de hierro fundido para conductos de escape.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

SEBASTIÁN SEGURA Mercado 5

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía general de Seguros sobre la vida
DOMICILIADA EN BARCELONA - ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

PAGADEROS.
Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
Despues de un plazo es si ocurre su muerte.
Trascurrido un plazo dado. A la muerte del Sócio si vive el beneficiario ella. Si el socio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.
Inmediatamente durante toda la vida. Solo durante un número de años. Despues de finido un plazo. Por supervivencia del beneficiario. A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLER

Represente en Alcoy,
BLÁS VILAPLANA

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor medio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.

Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada distrae el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.

Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que el Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey y los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en su nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

Se vende en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinas.

Frascos grandes 2^{os} reales; pequeños 1^o y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Eres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

Papeles pintados
VALL 2
ALCOY.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarro pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fétidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grand-s ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estúne en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueo de los dientes.

(BOCA.)

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más débiles.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.